



OF. ORD. N°: Asociado a documento digital que se indica.

ANT.: Ley N°21.722 de Presupuesto del Sector Público para el año 2025.

MAT.: Envía Informe Trimestral proyectos sometidos a la revisión del artículo 25 quinquies de la ley N° 19.300.
SANTIAGO,

A : COMISIÓN ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS Y COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y BIENES NACIONALES DEL SENADO.
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

DE : DIRECTORA EJECUTIVA
SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

Según lo establecido en la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2025, y lo indicado en la Glosa 08 de la Partida 25 Capítulo 02 Programa 01 del Servicio de Evaluación Ambiental, deberá informar trimestralmente a la Comisión de Medioambiente, Cambio Climático y Bienes Nacionales del Senado y a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputadas y Diputados, respecto al número de proyectos sometidos a la revisión del artículo 25 quinquies de la ley N° 19.300, por región, así como al número de solicitudes ingresadas respecto al procedimiento contemplado en el artículo 15, inciso último del mismo cuerpo legal, correspondiente al primer trimestre del año 2025.

Saluda atentamente a Ud.,

Valentina Durán Medina
Directora Ejecutiva

Servicio de Evaluación Ambiental



Firmado por: Juan
Cristóbal Moscoso
TS N° JCM/FAA
Fecha: 06/08/2025
12:31:00 CLT



Firmado por: Valentina
Alejandra Durán
Medina
Fecha: 06/08/2025
18:00:02 CLT



Documento Digital N°: 202599109753 – Fecha: 06/08/2025

Para validar las firmas de este documento usted debe ingresar a la siguiente url

<http://validador.sea.gob.cl/validar/FE85395A-B04C-46D5-ACC9-186BF3CA5AEB>



INFORME TRIMESTRAL GLOSA 8 DEL PRESUPUESTO 2025
PERIODO: ENERO – MARZO 2025

MARZO 2025

Contenido

1.1 Descripción de Estados de los Proyectos con Revisión de RCA	4
1.1.1 Proyectos en Admisión	5
1.1.2 Proyectos en Trámite	5
1.1.3 Proyectos Finalizados	6

Tablas

Tabla 1: Descripción de Estados de los Proyectos con Revisión de RCA.....	4
Tabla 2: Proyectos en Admisión, Artículo 25 quinquies.....	5
Tabla 3: Proyectos En Trámite, Artículo 25 quinquies	5
Tabla 4: Proyectos Finalizados, Artículo 25 quinquies	6

Figuras

Figura 1: Distribución Regional de Estados de Procesos del Artículo 25 Quinquies	3
--	---

Informe Trimestral Servicio de Evaluación Ambiental

Periodo: enero a marzo 2025

El Servicio de Evaluación Ambiental deberá informar trimestralmente a la Comisión de Medioambiente, Cambio Climático y Bienes Nacionales del Senado y a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputadas y Diputados, respecto al número de proyectos sometidos a la revisión del artículo 25 quinquies de la Ley N° 19.300, por región, así como al número de solicitudes ingresadas respecto al procedimiento contemplado en el artículo 15, inciso último del mismo cuerpo legal.

1. Artículo 25 quinquies de la Ley N° 19.300

La Resolución de Calificación Ambiental podrá ser revisada, excepcionalmente, de oficio o a petición del titular o del directamente afectado, cuando ejecutándose el proyecto, las variables evaluadas y contempladas en el plan de seguimiento sobre las cuales fueron establecidas las condiciones o medidas, hayan variado sustantivamente en relación a lo proyectado o no se hayan verificado, todo ello con el objeto de adoptar las medidas necesarias para corregir dichas situaciones.

Con tal finalidad se deberá instruir un procedimiento administrativo, que se inicie con la notificación al titular de la concurrencia de los requisitos y considere la audiencia del interesado, la solicitud de informe a los organismos sectoriales que participaron de la evaluación y la información pública del proceso, de conformidad a lo señalado en la Ley N° 19.880.

El acto administrativo que realice la revisión podrá ser reclamado de conformidad a lo señalado en el artículo 20¹.

¹ ORD. N°:150584, 2015. Imparte instrucciones en relación al artículo 25 de la Ley N°19.300 y al artículo 74 del DS. N°40/2012, Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

Históricamente el Servicio ha gestionado 28 proyectos, de los cuales 20 se encuentran finalizados, 3 en admisión y 5 en trámite. A continuación, se presenta su distribución regional en el siguiente gráfico.

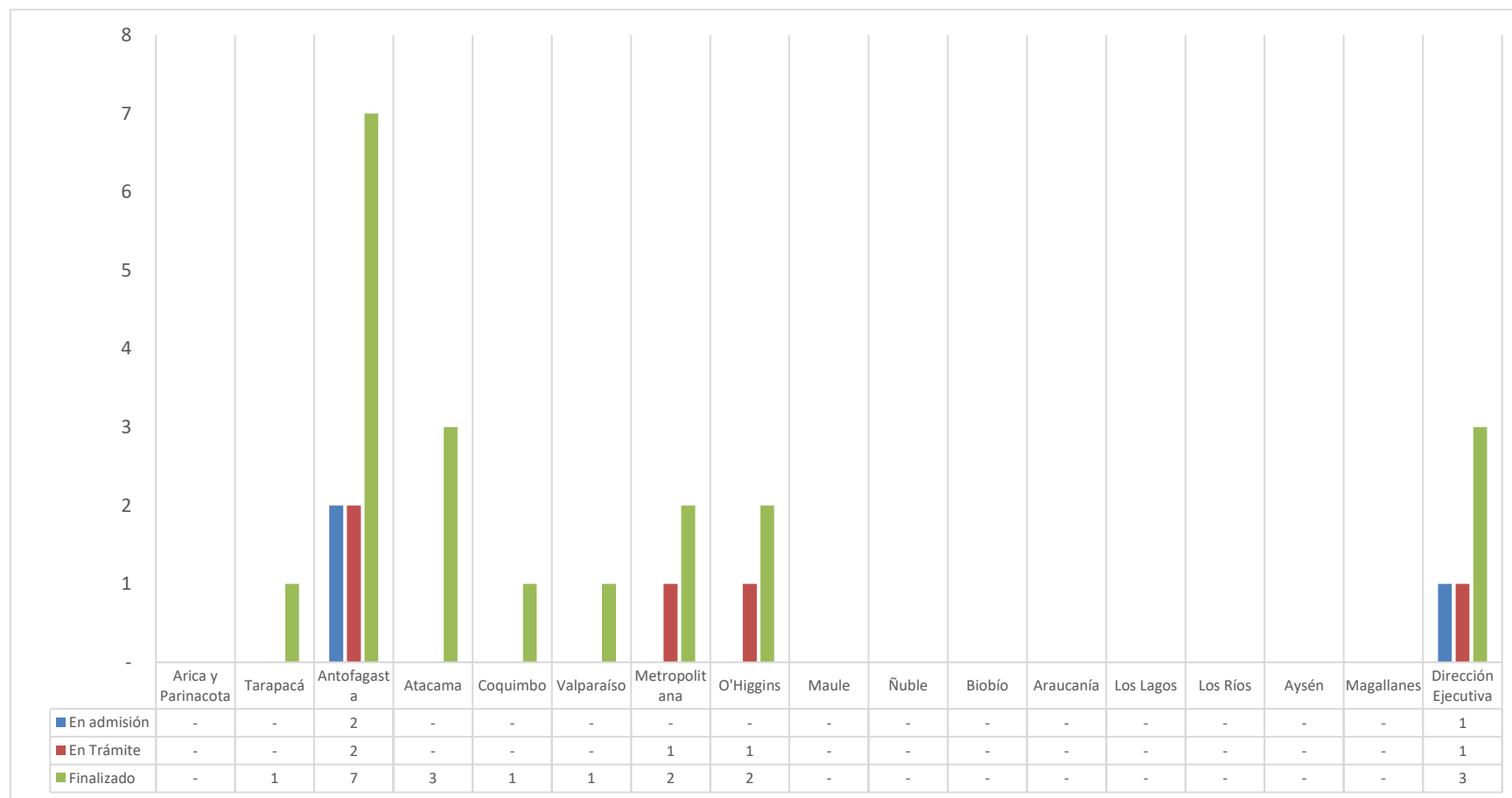


Figura 1: Distribución Regional de Estados de Procesos del Artículo 25 Quinquies

Fuente: Base de datos Revisión de RCA².

² Base de datos, [Resultado Búsqueda de Proyectos con Revisión de RCA](#).

1.1 Descripción de Estados de los Proyectos con Revisión de RCA

En la siguiente tabla se presenta la descripción de los diferentes estados asociado a la revisión de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA).

Tabla 1: Descripción de Estados de los Proyectos con Revisión de RCA

Clasificación	Estado	Descripción
Admisión	En admisión a trámite	Revisión de admisibilidad de la solicitud de revisión.
En Tramite	En trámite	Solicitud es admisible y se procede a revisar el fondo.
Finalizado	Finalizado desistido	El solicitante se desiste de su solicitud, de conformidad al artículo 42 de la Ley N°19.880.
	Finalizado no admitido a tramitación	Solicitud de revisión es declarada inadmisibile.
	Finalizado resuelve no revisar	Solicitud es resuelta pero no se revisa RCA, por no existir una variación sustantiva de una variable ambiental relevante en los términos del artículo 25 quinquies de la Ley N°19.300.
	Finalizado resuelve revisar parcialmente RCA	Solicitud es resuelta, pero se revisa sólo parcialmente la RCA, pues existiendo una solicitud de revisión de más de una variable, solo parte de ellas varió sustantivamente en lo términos del artículo 25 quinquies de la Ley N°19.300.
	Finalizado resuelve revisar RCA	Solicitud es resuelta y se revisa RCA, pues existe una variación sustantiva de una variable ambiental relevante en los términos del artículo 25 quinquies de la Ley N°19.300.

Fuente: Clasificación definida por el SEA.

A continuación, se presenta el listado de proyectos en proceso o que han sido objeto de revisión de RCA de acuerdo con lo señalado en el art. 25 quinquies de la Ley N°19.300 y el art. 74 del Decreto Supremo N°40 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental.

Según el artículo 74 del Decreto Supremo N°40 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, modificado por el Decreto Supremo N°30 de 2023, la Resolución de Calificación Ambiental de una Declaración o Estudio de Impacto Ambiental, podrá ser revisada por el Servicio, excepcionalmente, de oficio o a petición del titular, del directamente afectado o de la Superintendencia del Medio Ambiente. Lo anterior procederá cuando, ejecutándose el proyecto, las variables evaluadas y contempladas en el plan de seguimiento o monitoreo, de cualquier clase, sobre las cuales fueron establecidas las condiciones, medidas, exigencias, acciones de control o compromisos ambientales voluntarios, hayan variado sustantivamente en relación a lo proyectado, no se hayan verificado o verificándose algún impacto calificado como no significativo se haya vuelto significativo, todo ello con el objeto de adoptar las medidas necesarias para corregir dichas situaciones. La revisión excepcional también procederá cuando la variación sustantiva se verifique con ocasión del cambio climático.

1.1.1 Proyectos en Admisión

En la siguiente tabla se presenta el detalle de los proyectos que se encuentran en el estado de Admisión.

Tabla 2: Proyectos en Admisión, Artículo 25 quinquies

N°	Nombre	Tipo	Región	Inversión (MMU\$)	Fecha calificación	Sector productivo	Fecha Presentación Revisión de RCA	Tipo Solicitante
1	EIA Modificaciones y Mejoramiento del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama	EIA	Antofagasta	17,00	25-01-2016	Minería	29-05-2024	Titular - Empresa
2	Cambios y Mejoras de la Operación Minera en el Salar de Atacama	EIA	Antofagasta	234,20	25-10-2006	Minería	29-05-2024	Otro: Persona Jurídica
3	Concesión Ruta 66 - Camino de La Fruta	EIA	Dirección Ejecutiva	400,50	22-03-2013	Otros	23-02-2024	Otro: Persona Jurídica

Fuente: Base de datos Revisión de RCA.

1.1.2 Proyectos en Trámite

En la siguiente tabla se presenta el detalle de los proyectos que se encuentran en el estado En Trámite.

Tabla 3: Proyectos En Trámite, Artículo 25 quinquies

N°	Nombre	Tipo	Región	Inversión (MMU\$)	Fecha calificación	Sector productivo	Fecha Presentación Revisión de RCA	Fecha Término de Revisión de RCA	Tipo Solicitante
1	Central Termoeléctrica Mejillones Unidad 2	EIA	Antofagasta	200	07-08-1997	Energía	01-03-2023	-	Otro: Persona Natural
2	Central Térmica Andino	EIA	Antofagasta	450	23-05-2007	Energía	09-03-2023	-	Otro: Persona Natural
3	Sistema de Disposición de Relaves a Largo Plazo. Proyecto Embalse Ovejería	EIA	Metropolitana	170	04-03-1994	Minería	17-08-2012	08-05-2015	Titular - Empresa
4	Convento Viejo Etapa II	EIA	O'Higgins	50,3	14-06-2004	Infraestructura Hidráulica	18-11-2022	-	Municipalidad
5	Plan de Expansión Chile LT 2x500 kV Cardones - Polpaico	EIA	Dirección Ejecutiva	1000	-	Energía	05-08-2022	-	Titular - Empresa

Fuente: Base de datos Revisión de RCA.

1.1.3 Proyectos Finalizados

En la siguiente tabla se presenta el detalle de los proyectos que se encuentran en estado Finalizado.

Tabla 4: Proyectos Finalizados, Artículo 25 quinquies

N°	Nombre	Tipo	Región	Inversión (MMU\$)	Fecha calificación	Sector productivo	Fecha Presentación Revisión de RCA	Estado Revisión RCA	Fecha Término de Revisión de RCA	Tipo Solicitante
1	PROYECTO MINERO QUEBRADA BLANCA FASE 2	EIA	Tarapacá	5000	08-08-2018	Minería	28-10-2021	Finalizado: Desistido	13-10-2022	Titular - Empresa
2	Modificaciones a las Instalaciones de Manejo y Procesamiento de Mineral Sulfurado	EIA	Antofagasta	800	03-06-1998	Minería	18-12-2012	Finalizado: Resuelve revisar RCA	04-11-2013	Servicio Público
3	Proyecto Minero Algorta	EIA	Antofagasta	110	25-05-2009	Minería	28-12-2012	Finalizado: Resuelve revisar RCA	30-07-2013	Servicio Público
4	Mansa Mina	EIA	Antofagasta	900	07-12-2005	Minería	06-12-2013	Finalizado: Resuelve revisar RCA	03-01-2018	Titular - Empresa
5	Proyecto Esperanza	EIA	Antofagasta	1500	23-06-2008	Minería	04-11-2014	Finalizado: Resuelve revisar RCA	08-08-2016	Titular - Empresa
6	LIXIVIACIÓN DE SULFUROS SULFOLIX	EIA	Antofagasta	343	25-03-2008	Minería	12-03-2014	Finalizado: Resuelve no revisar RCA	18-05-2015	Titular - Empresa
7	Central Termoeléctrica Taltal	EIA	Antofagasta	160	02-12-1998	Energía	16-10-2009	Finalizado: Resuelve no revisar RCA	20-05-2011	Otro: Persona Natural
8	CENTRAL TERMoelectrica ANGAMOS	EIA	Antofagasta	1	13-09-2007	Energía	28-08-2020	Finalizado: Resuelve revisar parcialmente RCA	12-01-2024	Otro: Persona Natural
9	Proyecto Agroindustrial del Valle de Huasco	EIA	Atacama	500	23-12-2005	Agropecuario	14-05-2012	Finalizado: Resuelve revisar RCA	23-11-2012	Titular - Empresa
10	Modificaciones Proyecto Pascua Lama	EIA	Atacama	500	23-02-2006	Minería	02-08-2013	Finalizado: Resuelve revisar RCA	02-06-2016	Titular - Empresa
11	Proyecto Campos del Sol Centro	DIA	Atacama	564	22-06-2016	Energía	11-08-2021	Finalizado: No admitido a tramitación	19-05-2022	Otro: Persona Jurídica
12	Embalse Valle Hermoso	EIA	Coquimbo	85,4	10-01-2012	Infraestructura Hidráulica	27-10-2020	Finalizado: Resuelve revisar RCA	07-09-2021	Titular - Empresa
13	CENTRO DE TRATAMIENTO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS LA HORMIGA	EIA	Valparaíso	5,8	21-09-2009	Saneamiento Ambiental	08-11-2017	Finalizado: No admitido a tramitación	09-02-2018	Otro: Persona Natural
14	PROYECTO HIDROELECTRICO ALTO MAIPO Exp. N°105	EIA	Metropolitana	700	31-03-2009	Energía	05-02-2018	Finalizado: Resuelve revisar RCA	16-09-2021	Otro: Persona Jurídica
15	EIA Templo Bahá'í para Sudamérica comuna de Peñalolén	EIA	Metropolitana	27,00	13-12-2007	Otros	06-08-2013	Rechazado	-	Otro: Persona Natural

N°	Nombre	Tipo	Región	Inversión (MMU\$)	Fecha calificación	Sector productivo	Fecha Presentación Revisión de RCA	Estado Revisión RCA	Fecha Término de Revisión de RCA	Tipo Solicitante
16	Convento Viejo Etapa II	EIA	O'Higgins	50,3	14-06-2004	Infraestructura Hidráulica	02-03-2022	Finalizado: Resuelve revisar RCA	13-02-2025	Otro: Persona Jurídica
17	Convento Viejo Etapa II	EIA	O'Higgins	50,3	14-06-2004	Infraestructura Hidráulica	01-06-2012	Finalizado: Resuelve revisar parcialmente RCA	28-12-2015	Titular - Empresa
18	Proyecto Blanco	EIA	Dirección Ejecutiva	527	04-02-2020	Minería	02-01-2024	Finalizado: No admitido a tramitación	22-08-2024	Servicio Público
19	Suministro Construcción y Operación Aducción de Agua Pampa Puno	EIA	Dirección Ejecutiva	60	20-12-2005	Infraestructura Hidráulica	24-05-2016	Finalizado: Resuelve revisar RCA	25-10-2024	Titular - Empresa
20	Proyecto Desarrollo Los Bronces	EIA	Dirección Ejecutiva	1000	30-11-2007	Minería	30-03-2015	Finalizado: Resuelve revisar RCA	22-12-2021	Otro: Persona Natural

Fuente: Base de datos Revisión de RCA.





GUIA DE ENTREGA EMPRESAS (FORM. CL-04)

IDENTIFICACION DEL CLIENTE

CLIENTE **Servicio de Evaluación Ambiental**

R.U.T

72443600-5

CODIGO CLIENTE

61976

DAF

☐ DESTINO COMUNAS DENSAS

☐ DESTINO RESTO PAÍS

(marque un solo casillero por formulario)

☒ FRANQUEO CONVENIDO

☐ MAQUINA FRANQUEADORA

IMPOSICION

No. GUIA CLIENTE

AGENCIA

CORRELATIVO AGENCIA

07-08-2025

N° MAQUINA:

CODIGO REMITENTE:

UNIDADES	PRODUCTO	NORMALIZACION	TRAMO DE PESO (GRS.)	TIEMPO DE ENTREGA	ATRIBUTOS
	31 CARTA COMERCIAL Y AUTOSOBRE	01 SI	01 1 a 50	01 ESTÁNDAR (5 días)	81 REGISTRO
	32 IMPRESO	02 NO	02 51 a 100	02 PRIORITARIO (3 días)	82 CERTIFICADO
	33 MAILING		03 101 a 250	03 EXPRESO (1 día)	83 ACUSE DE RECIBO
			04 251 a 500		
2	31	1	2	3	94
2	31	1	2	3	94
TOTAL ENVIOS	TOTAL PRODUCTOS	TOTAL NORMAL.	TOTAL TRAMO PESO	TOTAL TIEMPO ENTREGA	TOTAL ATRIBUTOS

NOMBRE Y FIRMA EMPRESA DE CORREOS

Alex Ramos C.

12.873.442-2

OBSERVACIÓN : LAS COMUNAS DENSAS SOLAMENTE SON SANTIAGO, PROVIDENCIA, ÑUÑO A, LAS CONDES Y VITACURA

VALIDACION CORREOS

Of. Ord. N° 202599109752
Of. Ord. N° 202599109753

UNIDADES	PRODUCTO	NORMALIZACION	TRAMO DE PESO	ATRIBUTOS



Sres.

COMISIÓN ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS Y COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y BIENES NACIONALES DEL SENADO. COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

Of. Ord. 202599109752

Sres.

COMISIÓN ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS Y COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y BIENES NACIONALES DEL SENADO. COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

Of. Ord. 202599109753

